MINISTERIO
DE FOMENTO

Aena Aeropuerto de Valladolid

Nota de prensa

El Aeropuerto de Valladolid instala un detector de metal en calzado

- **El equipamiento evitará que la mayoría de los pasajeros tenga que descalzarse en el control de seguridad previo al embarque**

1 de marzo de 2011

El Aeropuerto de Valladolid ha instalado un detector de metales en calzado en el filtro de inspección de pasajeros y personal previo al acceso a la sala de embarque. Se trata de un sistema que se basa en la misma tecnología que los arcos detectores de metales y se utiliza para examinar el calzado de los usuarios en los controles de seguridad.

Con la instalación de este equipamiento en el Aeropuerto de Valladolid, el proceso de inspección en el control de seguridad será más cómodo y fluido, aunque no evitara que algunos de los viajeros tengan que descalzarse, según se recoge en la normativa vigente.

El escáner de zapatos, que ya está en funcionamiento, permite la detección automática de elementos metálicos con discriminación simultánea de los componentes de los mismos.

En cumplimiento de la normativa de la Unión Europea, en los aeropuertos de Aena se aplican las medidas que refuerzan la seguridad de los pasajeros y las operaciones. Entre dichas medidas se incluyen la inspección de los equipajes facturados, así como de los pasajeros y de los equipajes de mano.

Aena adjudicó en julio de 2010 la instalación de 106 equipos detectores de metales en calzado en 15 aeropuertos de la red a la empresa Tecosa, del grupo Siemens, por un importe total de 828.732,32 euros.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
Tel. 987 877 725 Fax 987 877 704 ibarrionuevo@aena.es www.aena.es